



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco.
2012-2015

TITULO DE PROPIEDAD

Con base en las atribuciones establecidas en los artículos 115 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 80 fracción V y 85 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como también en los artículos 2 y 3 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y en relación con los artículos 1, 5 y 9 del decreto 20920, para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco, emitido por el congreso del estado de Jalisco y publicado con fecha 28 de junio de 2005, se declara que de acuerdo al Dictamen de Titularidad, de fecha 07 de abril de 2014, radicado bajo expediente número **COMUR-032-JAL-15/2014**, emitido por la Comisión Municipal de Regularización de Chiquilistlán, Jalisco, el **MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO**.

Ha adquirido el derecho de;

PROPIEDAD

De conformidad al Dictamen de Procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, así como el acuerdo de aprobación de la COMUR y por prescripción administrativa del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ciudad, Guzmán, Jalisco, se ha convertido en el legítimo propietario del siguiente espacio público:

Privada San José

Del fraccionamiento "Delegación de Jalpa", Municipio de Chiquilistlán, Jal.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 71.23 m, con Manzana número 14.

Al Sur: 65.31 m, con Manzana número 14.

Al Oeste: 14.95 m, con Calle Librado Santana.

Con una extensión superficial de: 358.84 Trecientos cincuenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cuadrados de terreno.

Folio Real: 5748065.

ASÍ LO RESUELVEN Y FIRMAN

En Chiquilistlán, Jalisco, a los 15 días del mes de Abril de 2014.

LIC. JESÚS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. PATRICIA GUADALUPE SUÁREZ NAVA
SECRETARÍA GENERAL

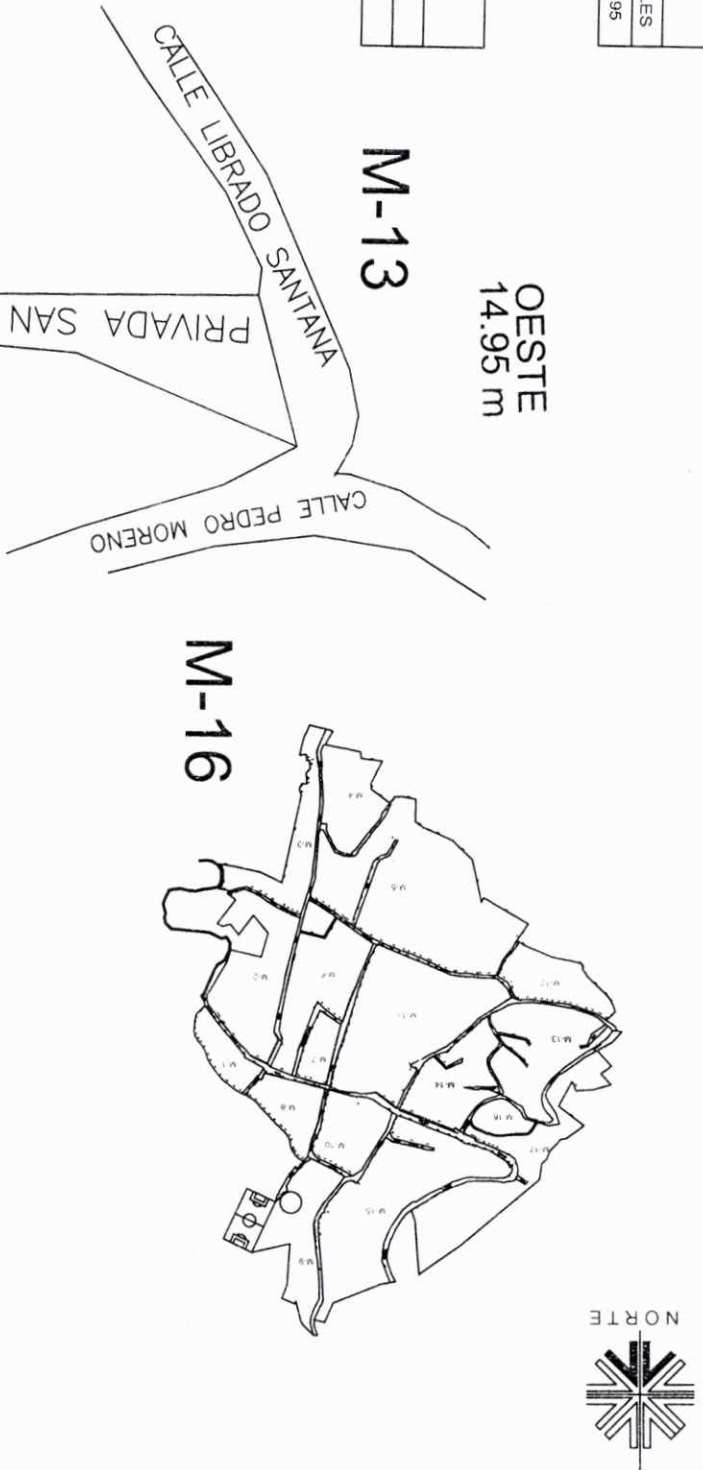
SECRETARÍA
GENERAL
2012 - 2015

C. DANIEL MONTES DE OCA MEDINA
ENCARGADO DE CATASTRO



ANCHO VARIABLE	
COLINDANCIAS	METROS LINEALES
MAYOR 11 - CALLE LIBRADO SANTANA	0.0
	14.95

DATOS GENERALES	
SUPERFICIE:	358.84 m ²
LONGITUD:	151.50 m



PRESIDENTE MUNICIPAL

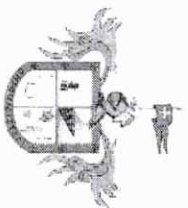
LIC. JESUS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

000074

MTRA. PATRICIA GPE. SUAREZ NAVA
SECRETARIO GENERAL

ING. SERGIO E. GUERRERO BALLESTEROS
DPTO. OBRAS PUBLICAS

PLANEAMIENTO DE CHIQUILISTLAN, JALISCO



PLANO: 07
SIERRA DE AMULA
CHICUILISTLAN
JALPA

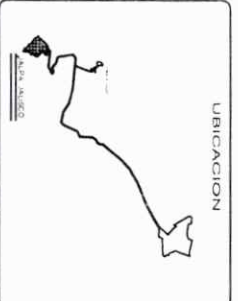
ACCION URBANISTICA
POR BASENO SOCIAL MEDIANTE EL DECRETO 2020

PLANO INDIVIDUAL

SIMBOLOGIA

PRIVADA
SAN JOSE

PROPIETARIO:
MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN



SUPERFICIE APROBADA:
SISTEMA DE GOBIERNO LOCAL:
DATUM:
FECHA:
LITRA:
17 FEB 02
NOVIEMBRE 2011
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

BOLETA REGISTRAL

Antecedente:

PROCEDE DE FOLIO 5747699 FOLIO 5748065

Prelación: 422059

Folio Real: 5748065 **Lugar:** CHIQUILISTLAN, JALISCO

Derechos de Inscripción Exento de Pago **Boleta de Pago No.:** EXENTO

Se presento para su registro el 10 **de** SEPTIEMBRE **de** 2014 **a las** 10:39 AM

Ubicación:

PRIVADA SAN JOSE DEL FRACCIONAMIENTO DELEGACION DE JALPA MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN
JALISCO

Titular:

‡ D.D. ‡ U.V.

. MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN JALISCO .

100

100

Se registraron los siguientes movimientos:

Asiento

Prescripción administrativa

11-SEP-14 03:22 PM 2538-1

Quedando inscrito en:

FOLIO 5748065 Expediente no. COMUR-32-JAL-15/2014

LIC. JOSE PABLO MERCADO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN CD. GUZMAN, JALISCO



Revisó y elaboro:

MARIA GUADALUPE ROLON BALTAZAR